

PRELIMINAR DE PREGUNTAS POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. PATRICIA RUEDA PERELLÓ, D. JOSÉ MARÍA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, DÑA. MIREIA BORRÁS PABÓN, D. ANDRÉS ALBERTO RODRÍGUEZ ALMEIDA y DÑA. MARÍA DE LA CABEZA RUIZ SOLÁS, en su condición de Portavoz Adjunta y Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 19 de abril de 2021, la Ministra de Industria, Comercio y Turismo, presentó la Estrategia de Sostenibilidad Turística en Destino. Según la nota de prensa publicada por el referido Ministerio¹ esta estrategia “sentará las bases de un nuevo modelo turístico para transformar los destinos de acuerdo a criterios sostenibles alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia ‘España Puede’”.

¹ <https://www.mincotur.gob.es/es-es/GabinetePrensa/NotasPrensa/2021/Paginas/20210419Np-estrategia-sostenibilidad.aspx>



Esta estrategia ha sido elaborada por la Secretaría de Estado de Turismo en coordinación con las Comunidades Autónomas y la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP).

En la nota de prensa mencionada, se señalan las particularidades de alguno de los destinos turísticos. En el caso de destinos de “sol y playa”, se dice que *“representa el 65% del total de la oferta y la demanda turística en nuestro país y se enfrenta a un profundo cambio de paradigma competitivo. La estrategia busca incrementar su competitividad, reforzando la variedad de la experiencia turística, la gestión de esta experiencia gracias a herramientas digitales y a la elevación constante de los estándares de calidad”*.

En relación con lo mencionado, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

1. ¿Qué debilidades ha encontrado el Gobierno en el destino de “sol y playa”?
2. ¿Qué medidas se tomarán para evitar la masificación de este destino?
3. ¿Qué cantidad de los fondos anunciados se destinarán a este destino?
4. ¿Qué medidas se adoptarán para mejorar *la variedad de la experiencia turística*?
5. ¿A qué herramientas digitales se está haciendo en la referida noticia?



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO VOX

6. ¿Qué calificación hace el Gobierno sobre la calidad del sector turístico de “sol y playa”?
7. Según la información de la que dispone el Gobierno, ¿en qué se pueden mejorar los estándares de calidad?
8. ¿Promoverá el Gobierno medidas concretas dirigidas a incrementar el porcentaje de la oferta turística de “sol y playa” respecto de la oferta general?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 05 de mayo de 2021.

Dña. Patricia Rueda Perelló

Diputada GPVOX

D. José María Figaredo Álvarez Sala

Diputado GPVOX

Dña. Mireia Borrás Pabón

Diputada GPVOX

D. Andrés Alberto Rodríguez Almeida

Diputado GPVOX

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Tel. 91 390 57 63 / 91 390 76 42

gpvox@congreso.es

EXP_2021_008287

C.DIP 121762 10/05/2021 12:39



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

GRUPO PARLAMENTARIO

Dña. María Ruiz Salas

Diputada GPVOX

VºBº

Dña. Macarena Otona Choclán.

Portavoz Adjunta GPVOX

C.DIP 121762 10/05/2021 12:39

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

EXP_2021_008287